

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS VETERINARIAS

No. Revisión: 01 Fecha de elaboración: 17/09/2024 Página 1 de 2

TITULACIÓN IICV A-TIT-001

Revisión histórica:

No. de revisión interna	Fecha de revisión interna	Descripción del cambio:
01	17/09/2024	

Objetivo: El presente formato es una guían informativa a seguir para realizar el procedimiento de titulación. Para aquellos egresados interesados en realizar el trámite de titulación y que cumpla con el 100 por ciento de los requisitos. En caso de duda favor de marcar al 686 5 636906 Ext. 45803 o 45858 o al correo electrónico: titulacion.iicv@uabc.edu.mx. Se requiere remitir el presente formato al correo anteriormente mencionado.

INICIO DEL TRÁMITE

RECABAR LOS REQUISITOS:

- i. Haber llenado la presolicitud (http://siii.uabc.mx) (no se requiere imprimir ni entregar),
- ii. 2 copias Legibles de ACTA DE NACIMIENTO ambos lados (cuando aplique),
- iii. 2 copias Legibles de CURP,
- iv. 2 copias del Certificado de Bachillerato por ambos lados,
- v. 2 copias del Certificado de Estudios Profesionales por ambos lados,

<u>Nota</u>: Todas las copias son en tamaño carta, aquellos que originalmente vengan en tamaño oficio, se deberán reducir a tamaño carta y los documentos que contengan información por el reverso deberán estar impresas por ambos lados.

vi. 4 fotografías Tamaño Titulo.

CONSIDERACIONES ADICIONALES:

- i. Las fotografías deberán ser **FOTOGRAFÍA DE ESTUDIO**, recientes de frente, blanco y negro, fondo blanco, en papel mate con retoque (no se aceptan fotografías digitales o instantáneas).
- ii. <u>Especificaciones para Damas</u>: No blusas descubiertas (tirantes, estraples, etc.) o de color negro, en virtud de que el sello pierde su visibilidad, maquillaje y accesorios no ostentosos, sin anteojos y no usar lentes de contacto de color, etc.
- iii. <u>Especificaciones para Caballeros</u>: Con saco y corbata sin anteojos.
- iv. <u>Mención Honorifica</u>: Si obtuviste un promedio **Superior a 90** o **Sobresaliente** en examen **EGEL- CENEVAL** y no realizaste ningún examen extraordinario, ni cursaste en dos ocasiones la misma asignatura, podrás solicitar el reconocimiento por Mención Honorífica.
- v. Cuando se solicite Mención Honorífica, deberás entregar 2 fotografías tamaño título adicionales, enviar Kárdex electrónico a correo de <u>titulacion.iicv@uabc.edu.mx</u> y recibo de pago por concepto de Mención Honorífica por \$466.00, mismo que se realiza en https://pagos.uabc.mx/principal.

LLENADO DE FORMATOS:

- Formato Carta Responsiva GN-N4-014 (Solicitar con secretaria de Subdirección, llenar y firmar con pluma azul).
- ii. Formato de Contrarecibo de Documentos Faltantes por Digitalizar (Solicitar con secretaria de Subdirección, una vez cotejada su información en expediente digital, llenar y firmar con pluma azul).

Nota: El Formato Carta Responsiva GN-N4-014 podrá solicitarse vía correo electrónico para aquellos egresados que no puedan entregar documentación en físico y vayan a enviarla por algún servicio de mensajería, no deberán utilizar un formato compartido por otro egresado (solo se admite la revisión que esté vigente).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS VETERINARIAS

No. Revisión: 01 Fecha de elaboración: 17/09/2024 Página 2 de 2

REALIZAR LOS PAGOS DE DONATIVOS:

- i. Para el donativo de biblioteca del IICV: Podrán realizarlo en la caja del IICV o por transferencia bancaria con los siguientes datos: Banco: Santander Serfin. Cuenta: 65-50139991-3 a nombre: Universidad Autónoma del Estado de Baja California. En el concepto debe escribirse el número de matrícula. Transferencia interbancaria. Banco: Santander (México), S. A. Clabe: 014020655013999134 a nombre: Universidad Autónoma de Baja California, por un monto de \$200.00MN. En el concepto debe escribirse el número de matrícula. Hecho lo anterior (pago en ventanilla o por transferencia), enviar al correo la notificación del pago.
- ii. Para el donativo a fomento a la responsabilidad social universitaria, mismo que es por un monto de \$200.00MN, requieres ingresar a https://pagos.uabc.mx/principal con tu matrícula, en la sección de Pagos, luego en el apartado de conceptos generales, dar click en Agregar y buscar el concepto de Fomento a la Responsabilidad Social Universitaria, agregarlo y seguir los pasos para el pago, enviar al correo la notificación del pago.
- iii. Para el donativo de boleto Sorteo de UABC, deberá ser adquirido en el IICV con secretaria de Dirección y registrarse para su comprobación, así como enviar foto probatoria a titulacion.iicv@uabc.edu.mx.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

ENTREGA PRESENCIAL:

- i. Acudir al IICV, presentarse con secretaria de Subdirección.
- ii. Entregar los requisitos solicitados.
- iii. Verificar con secretaria de Subdirección el expediente electrónico de escolares.
 - <u>Nota</u>: En caso de algún documento faltante, acudir a escolares para solventar el faltante por digitalizar o enviar correo a <u>titulacion.iicv@uabc.edu.mx</u> para la revisión de la situación y verificar si existe una solución alternativa.
- iv. Llenar y firmar debidamente cada formato que se te entregue.

ENTREGA POR SERVICIO DE MENSAJERÍA:

- i. Enviar por paquete en sobre sellado, todos los requisitos y formatos impresos, llenados y firmados con tinta azul.
- ii. Notificar al responsable de titulación del envío del paquete.
- iii. Esperar la notificación de la recepción del paquete vía correo electrónico institucional.
- iv. Dar seguimiento a las instrucciones y procedimientos para finalizar vía en línea el trámite de titulación.

SEGUIMIENTO DEL TRÁMITE

• INICIO DEL SEGUMIENTO:

- El responsable de titulación te hará llegar un correo electrónico notificando la recepción de la documentación y el inicio del trámite de titulación.
- Recibirás el Formato Contrarrecibo de Documentos Faltantes por Digitalizar, junto a unas instrucciones a seguir vía correo electrónico.
- iii. Una vez realizadas las acciones de las instrucciones anteriores, requieres solicitar una siguiente cita (presencial o en línea) para finalizar el procedimiento.
- iv. En la siguiente reunión de seguimiento, se realizará la Solicitud Electrónica del Título.
- v. Hecho lo anterior, has finalizado tu trámite de titulación.